

SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA N° 5242 Pág. 2

- Resolución nº 1 -

EXPEDIENTE N°2013-70-1-00444 INMUEBLE N°647 (MALDONADO). PROYECTO COLONIZADOR DEL AREA DESTINADA A PRODUCCIÓN LECHERA. CONSTRUCCIÓN DE SALAS DE ORDEÑE EN EL MARCO DEL CONVENIO MEVIR – INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) Aprobar la nueva ubicación de las salas de orde ñe núms. 1 y 3, de acuerdo al croquis elaborado por el Área Desarrollo de Colonias que obra a fojas 98 y 99 del presente expediente.-----

- Resolución nº 2 -

EXPEDIENTE Nº 2012-70-1-80949.
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL OPP-MIEM-MGAP-MVOTMA -INC-MEVIR-UTE-ANTEL.
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA CUBRIR LA DEMANDA EN EL INTERIOR DEL PAÍS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Cúrsese oficio a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifestando el interés del INC de continuar el trabajo de coordinación interinstitucional y ejecución de las obras de electrificación en las colonias.

- Resolución nº 3 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-00418. INMUEBLE N°741 (ROCHA). SUPERFICIE: 50 HA. PROYECTO COLONIZADOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento el inmueble n° 741 a l grupo Costa y Palmar, integrado por los señores: Lucía Marchetti, titular de la cédula de identidad nº 3.649.882-5; Raúl Decuadro, titular de la cédula de identidad nº 3.966.723-3; Miriam



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 3

- Resolución nº 4 -

EXPEDIENTE N°2013-70-1-01481. COLONIA JOSÉ ARTIGAS, INMUEBLE N°426 (ARTIGAS). FRACCIÓN N°6B, SUPERFICIE: 320,2715 HA. TELMO GARCÍA DA ROSA, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Una vez recibida la obra autorizada mediante la resolución n° 29 del acta n° 5222, de 10/09/14, acreditar en la cuenta del señor Telmo García Da Rosa, arrendatario de la fracción n° 6B de la colonia José Artigas, la su ma de USD 1.000 (dólares estadounidenses un mil) por concepto de 700 metros de caño.------

- Resolución nº 5 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-01028.
INMUEBLE N°722 (ROCHA)
FRACCIÓN N°2. GRUPO GANADERO PEQUEÑOS
PRODUCTORES DE VALIZAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):
Una vez conformada la comisión mixta establecida en la resolución nº 1 del acta
n°5238, de fecha 27/01/15, poner en su conocimient o el contenido de las presentes
actuaciones



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 4

- Resolución nº 6 -

EXPEDIENTE N°2003-70-1-54946.
COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO,
INMUEBLE N°421 (CANELONES).
FRACCIÓN N°81A, SUPERFICIE: 50 HA
RENTA ANUAL 2013/2014: \$ 55.244
TIPIFICACIÓN: GANADERA

JUAN WASHINGTON LECUNA PITAMIGLIO, C.I. N°4.048.15 9-7,

ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

2°) Otorgar un plazo hasta 31/07/15, para implement ar el respectivo recambio generacional para la explotación del predio, debiendo volver informado al vencimiento del plazo estipulado.-----

- Resolución nº 7 -

EXPEDIENTE N°2005-70-1-56228.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
JOSÉ OTAMENDI (CERRO LARGO)
FRACCIÓN N°12, SUPERFICIE: 172,7702 HA
RENTA ANUAL 2014: \$ 191.240
RENTA ANUAL 2015: \$ 197.240
DANILO JAVIER SILVA, C.I. N°2.750.956-2,
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 2°) Encomendar a la oficina regional de Cerro Largo la vigilancia respecto a la explotación del predio y al cumplimiento de la fórmula de pago por parte del colono, debiendo volver informado en caso de incumplimiento.-----



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 5

- Resolución nº 8 -

EXPEDIENTE N°2013-70-1-01434. COLONIA LUIS BATLLE BERRES, INMUEBLE N°481 (COLONIA). FRACCIÓN N°6, SUPERFICIE: 81 HA TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA RENTA ANUAL 2014: \$87.705, PAGO ANUAL RENTA ANUAL 2015: \$ 87.393, PAGO ANUAL MARIO SUHR, C.I. N°4.082.947-0, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado. Mantener vigilancia por parte de los servicios técnicos de la oficina regional de Tarariras respecto de la explotación realizada por el señor Mario Suhr, titular de la cédula de identidad n°4.082.947-0, e n la fracción n°6 de la colonia Luis Batlle Berres, inmueble n°481,-----

- Resolución nº 9 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-01194. COLONIA OFIR, INMUEBLE N°5 (RÍO NEGRO) FRACCIÓN Nº 42, SUPERFICIE: 44,44 HA FRACCIÓN Nº 44, SUPERFICIE: 44,44 HA

FRACCIÓN Nº 47, SUPERFICIE: 44,44 HA FRACCIÓN N°50, SUPERFICIE: 47.286 HA FRACCIÓN Nº 49B, SUPERFICIE: 16.1433 HA

JUAN BOSCO FRANCO SCONAMIGIO, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar al señor Juan Bosco Franco Sconamiglio, colono propietario de las fracciones núms. 42, 44, 47, 49B y 50 de la colonia Ofir, a arrendar los predios al señor Carlos Alberto Román Cabrera, titular de la cédula de identidad nº 4.206.708-8, por un plazo de tres años, debiendo inscribir el contrato respectivo en el Registro General de Arrendamiento y Anticresis y cumplir con las disposiciones que prevé la Ley n° 11029 y sus modificativas.-----



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 6

- Resolución nº 10 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-01196.
COLONIA SAN JAVIER, INMUEBLE N°17 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N°113, SUPERFICIE: 38,3865 HA
FRACCIÓN N°114, SUPERFICIE: 38,014 HA
COLONIA OFIR, INMUEBLE N°5 (RÍO NEGRO)
FRACCIÓN N°48, SUPERFICIE: 45.8976 HA
JUAN ETCHEGARAY Y AUGUSTA RODRIGUEZ, PROPIETARIOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

No autorizar a los señores Juan Etchegaray y Augusta Rodríguez, colonos propietarios de las fracciones núms. 113 y 114 de la colonia San Javier y de la fracción n°48 de la colonia Ofir, inmueble n°5, a arrendar los predios a los señores Ricardo Andrés Lema Bermúdez y/o María Victoria Lema Durán.-----

- Resolución nº 11 -

EXPEDIENTE N° 2014-70-1-00306. COLONIA TOMÁS BERRETA, INMUEBLE N° 464 (RÍO NEGRO).

FRACCIÓN Nº 152, SUPERFICIE: 29,3319 HA

RENTA ANUAL 2013/2014: \$ 72.294

FRACCIÓN: N°153, SUPERFICIE: 23,4316 HA

RENTA ANUAL 2013/2014: \$ 58.804 TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA MARTA ROSA PRESTES MAZZONI, C.I. N°2.968.744-1, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado. Encomendar a los servicios técnicos de la oficina regional de Río Negro el seguimiento del desarrollo de la explotación de las fracciones núms. 152 y 153 de la colonia Tomás Berreta, inmueble nº 464, por parte de la colona Marta Prestes.------



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 7

- Resolución nº 12 -

EXPEDIENTE N°2010-70-1-70299.
COLONIA TOMÁS BERRETA,
INMUEBLE N°464 (RÍO NEGRO).
FRACCIÓN N°92, SUPERFICIE: 118,6640 HA
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA
RENTA ANUAL 2014: \$ 101.737, PAGO ANUAL
RENTA ANUAL 2015: \$ 101.375, PAGO ANUAL
MARÍA SILVA FREIRE MARIN,
C.I. N°3.593.409-6, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución nº 13 -

EXPEDIENTE N° 2009-70-1-59538.

COLONIA TOMÁS BERRETA,
INMUEBLE N° 464 (RÍO NEGRO).
FRACCIÓN N° 150, SUPERFICIE: 18,9867 HA
RENTA ANUAL 2013/2014: \$ 46.213
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-LECHERA
PEDRO GAGAUZ SAPIN, C.I N° 3.972.824-3,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Confirmar al señor Pedro Gagauz Sapin, titular de la cédula de identidad n° 3.972.824-3, como colono arrendatario de la fracción n° 150 de la colonia Tomás Berreta, inmueble n° 464.-----



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 8

- Resolución nº 14 -

EXPEDIENTE N°2011-70-1-80046.
COLONIA APARICIO SARAVIA,
INMUEBLE N°449 (RIVERA).
FRACCIÓN N°1, SUPERFICIE: 798,6280 HA.
TIPIFICACION: GANADERO-OVEJERA.
RENTA ANUAL 2013/2014: \$ 450.718.
NILDA FROS COELHO DE ZILLI,
C.I. N°3.758.364-4, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Otorgar a la señora Nilda Fros Coelho de Zilli, colona arrendataria de la fracción n°1 de la colonia Aparicio Saravia, inmueble nº 449, un último plazo hasta el 30/04/15, a efectos de definir el relevo generacional para la explotación del predio, debiendo volver informado al vencimiento del plazo establecido.------

- Resolución nº 15 -

EXPEDIENTE N°2013-70-1-00761.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO
CESAREO ALONSO MONTAÑO,
INMUEBLE N°459 (SAN JOSÉ).
FRACCION N°1B, SUPERFICIE: 11,2477 HA. I.P: 191.
SUCESIÓN DEL COLONO PROPIETARIO SEÑOR ANTIDIO
MORALES SAAVEDRAA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 9

- Resolución nº 16 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO Nº 163 COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO CLAUDE GALLAND, INMUEBLE Nº 489 (SAN JOSÉ). FRACCION Nº 36, SUPERFICIE: 18 HA. DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Realizar un llamado a productores individuales y asalariados rurales para la presentación de proyectos de explotación intensiva individual o colectiva, a desarrollar en la fracción nº 36 de la colonia Ingeniero Agrónomo Claude Galland, inmueble n° 489.-----

- Resolución nº 17 -

EXPEDIENTE N°2010-70-1-70321.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO LUIS CARRIQUIRY, INMUEBLE N°432 (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N°18, SUPERFICIE: 37,8690 HA
TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2013/2014: \$ 66.893
KARINA ELISA DE LEÓN TORTEROLO, C.I. N°4.288.695-1,

ARRENDATARIA EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 10

- Resolución nº 18 -

EXPEDIENTE N°1995-70-1-50012. COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO ENRIQUE PRIETO, INMUEBLE N°440 (SORIANO) FRACCIÓN N°2, SUPERFICIE: 117,0529 HA. RENTA TOTAL ANUAL 2015: \$ 21.883. HÉCTOR GONZÁLEZ, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución nº 20 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-00787. LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA OCUPAR EL CARGO DE GERENTE DE LA DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución nº 21 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-01126. GABRIEL REBELLA, SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Disponer el reingreso a los cuadros funcionales del INC del señor Gabriel Rebella, titular de la cédula de identidad nº 2.927.463-6, en el Escalafón F, Auxiliar V, Grado 10, Nivel 1, a partir del 16 de marzo de 2015.



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 11

- Resolución nº 22 -

EXPEDIENTE N°2015-70-1-00127. PADRONES NÚMS. 799 Y 7.472 DE LA 4º SECCIÓN CATASTRAL DE TREINTA Y TRES. CONTRATACIÓN DE JORNALERO.

- Resolución nº 24 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-00235. FUNCIONARIO MÁXIMO ALBANO SOLICITUD DE HORARIO ESPECIAL.



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 12

- Resolución nº 25 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-00554. OFICIO N°327/14 Y 329/14 DE OSE SERVIDUMBRE DE PASO PARA PERFORACIÓN EN EL PADRÓN Nº 6.579P DE LA 8ª SECCIÓN CATASTRAL DE RÍO NEGRO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----1º) Cúrsese oficio a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) comunicando el consentimiento del INC respecto a la cesión de parte del padrón nº 6.579, ubicado en la 8ª sección catastral de Río Negro, estableciendo un valor indemnizatorio de UR 35,5094 por la expropiación de la fracción A del referido padrón.-----2°) Solicitar a OSE la remisión de copia del plano de mensura de la servidumbre de paso y acueducto, así como del área remanente, una vez registrados en la Dirección Nacional de Catastro.-----

- Resolución nº 26 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-00032. OFICIO Nº 1141/13 DE OSE. SOLICITUD DE SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO SOBRE EL PADRÓN Nº 10.783P DE LA 10 ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA. QUE SE CORRESPONDE CON PARTE DE LA FRACCIÓN Nº 1 DE LA COLONIA GENERAL JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----Cúrsese oficio a OSE dando respuesta a su solicitud en los términos indicados por el Departamento Avalúos y Rentas.-----

- Resolución nº 27 -

EXPEDIENTE N°2009-70-1-58162. REGLAMENTACIÓN FONDO DE PREVISIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):	
Enterado	



SESION DE FECHA 3 de marzo de 2015

ACTA Nº 5242 Pág. 13

- Resolución nº 28 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-01617. INGENIERO AGRÓNOMO JORGE LAURENZ ESPALTER, EX FUNCIONARIO. SOLICITUD DE PERMANENCIA DE VIVIENDA DEL INC.

- Resolución nº 29 -

EXPEDIENTE N°2014-70-1-01575.

OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY N° 11.029 Y

ARTICULO 15, LEY N° 18.187.

OFICIOS NÚMS. 1853/2014 Y 1922/2014, JUZGADO LETRADO

DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS DE 2°TURNO.

BARRIOS OLGA ESTHER C/ OLIVERA PASSARINI CARLOS MARIA.

EJECUCIÓN HIPOTECARIA Y NULIDAD DE CONTRATO. IUE 156-330/2000.

PADRONES NUMS. 5842, 5843, 5844, 5845, 5846 Y 5847 DE LA 8° SECCION

CATASTRAL DE ARTIGAS. SUPERFICIE: 510,0503 HA.-

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):
Estese a lo dispuesto por la resolución nº75 del a cta nº 5237, de 23/12/14
Ratifícase
Naumoase